



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:0797/98.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-
E/REPARACION DE LA AERONAVE OFICIAL MATRICULA LV-OEI.-

DICTAMEN N° 260/98.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fojas 15/16.-

Por lo expuesto el referido proyecto estará en condiciones de ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 16 de marzo de 1.998.-
JRS/mesp. -



DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa